



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 17/07/2024.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según acuerdo Decreto de Alcaldía 2023/1672, de fecha 23 de junio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia, RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que integran dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 17 de julio de 2024, a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

1. ACTA PENDIENTE DE APROBACIÓN.

JGL2024/14 ORDINARIA 03/07/2024

2. Área de Presidencia, Desarrollo local, Economía y Hacienda

2.1. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL FALLO DE LA SENTENCIA N° 54/2024, RECAÍDA EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO 101/2024, DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO N° 2 DE ALGECIRAS.

2.2. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE CASSETAS DE TARIFA, AÑO 2023.

2.3. APROBACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA DE TARIFA, AÑO 2023.

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	12/07/2024	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	12/07/2024	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	eba2977c9dc54fc78d2a9aff9690870b001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1913 - Fecha Resolución: 12/07/2024





2.4. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 9, CON LA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “SANTAP”.

2.5. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 3, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “KANALOA”.

2.6. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 10, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL GUAPO”.

2.7. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 5, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL LOLA”.

2.8. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 10 L-2, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL BURGATO”.

2.9. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 14, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL PASILLO”.

2.10. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE GUZMÁN EL BUENO, NÚMERO 14, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL MELLI”.

2.11. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE PRIVILEGIOS, NÚMERO 4, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “BAR RICO”.

2.12. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE PRIVILEGIOS, NÚMERO 4, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “EL ARCHIVO”.

2.13. AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA EN CALLE PRIVILEGIOS, NÚMERO 10, CON INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS, PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO “CASINO TARIFEÑO”.

2.14. DACIÓN DE CUENTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DICTADOS AVOCANDO LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS MEDIANTE DECRETO 2023/1670, DE 23 DE JUNIO, EN MATERIA DE PATRIMONIO.

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	12/07/2024	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	12/07/2024	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	eba2977c9dc54fc78d2a9aff9690870b001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1913 - Fecha Resolución: 12/07/2024





3. Área de Desarrollo Sostenible y Seguridad Ciudadana

3.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA EJECUCIÓN OBRAS ZONAS PEATONALES EN URBANIZACIÓN LA MARINA 1 Y CONSTRUCCIÓN DE PLAZA MIRADOR EN C/ JUAN MATE DE LUNA.

4. Área de Desarrollo Turístico y Cultural

4.1. APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y LA SPAIN KITEBOARDING ASSOCIATION PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEPORTIVOS “SKL Y JUNIOR WORLD CUP 2024”.

5. Área de Servicios Sociales, Igualdad, Participación y Capital Humano

5.1. RATIFICACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ Y EL MUNICIPIO DE TARIFA EN EL MARCO DEL PLAN PROVINCIAL DEL ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD 2024.

6. ASUNTOS DE COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

7. URGENCIAS.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS.

ADVERTENCIAS:

- De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
- Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE

Firma 2 de 2	Francisco Javier Ochoa Caro	12/07/2024	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023
	Francisco Javier Ochoa Caro	12/07/2024	
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	12/07/2024	
	Alcalde	12/07/2024	

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	eba2977c9dc54fc78d2a9aff9690870b001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1913 - Fecha Resolución: 12/07/2024





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General accidental, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cúmplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	12/07/2024	Alcalde
	Francisco Javier Ochoa Caro	12/07/2024	
Firma 2 de 2	Secretario General Accidental. Resolución de la Dirección General de la Adm. Local de 13/11/2023		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	eba2977c9dc54fc78d2a9aff9690870b001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/1913 - Fecha Resolución: 12/07/2024

